

EL BALEAR.

PALMA.—DOMINGO 14 DE NOVIEMBRE DE 1852.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Iviza fran-
co de porte 10 rs.
En los demas puntos del
Reino id. id. 12 rs.
Cada numero suelto 1 rl.

AÑO 5.º
PUNTOS DE SUSCRIPCION.
—o—
PALMA. Imprenta Balear.
Rullon, hermanos.
García.
MAHON. Orilla (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los dias excepto lo
miércoles.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Diario de Cataluña.)

Como saben nuestros lectores, el dia primero del próximo mes de diciembre se abrirán en la capital de la monarquía las Cortes. Los periódicos de la oposicion que afirmaban que el gobierno se habia propuesto prescindir de la representacion nacional, conocerán ahora cuan lijeros é infundados eran sus cálculos; á nosotros empero que no hemos dudado un solo momento del respeto que al sistema constitucional profesa el actual gobierno de S. M., no nos ha sorprendido la nueva.

Ante los altos cuerpos colegisladores del estado, se presentará el ministerio, rodeado de la inmarcesible aureola de la paz que felizmente se goza en todos los puntos del reino, y del ferviente entusiasmo de un pueblo tan ávido de la felicidad y bienandanza de su pais, como cansado y enemigo de estériles rencillas y de vanos y pomposos ofrecimientos. De un pueblo ganoso del progreso constante, esto es, del verdadero progreso en las mejoras positivas y materiales; como son la regularidad en los pagos, la rehabilitacion del crédito nacional, la fecundidad del pais haciendo productivas su agricultura é industria por medio de carreteras, canales y ferro-carriles.

Efectivamente, á ningun gobierno hasta ahora le ha cabido la dicha, como al que en el dia merece la confianza de S. M., de presentarse ante la representacion nacional, con una tan brillante hoja de servicios administrativos. Ni la infeliz viuda, ni el desgraciado huérfano del bravo guerrero que en el campo de Marte selló con su sangre el espíritu que le animaba defendiendo las libertades patrias y el excelso trono de nuestra Reina; ni la desconsolada esposa, ni el inocente hijo del laborioso rentista, ó del recto magistrado; ni el mutilado ó enfermizo retirado, ni el encañecido jubilado, ni tampoco el venerando ministro del altar, ni la casa virgen que puebla el silencioso claustro; experimentan ya el cruento azote del hambre. Gracias al buen arreglo de la hacienda pública que tanto honra al digno presidente del consejo de ministros, la inocencia, la viudez, la senectud y el sacerdocio, perciben las legítimas pagas que de derecho les son debidas y que al mismo tiempo son el único esclusivo medio de su subsistencia.

El brillante estado de nuestro ejército, tanto por lo tocante á su subordinacion, como instruccion y equipo; el impulso regenerativo que se está experimentando en nuestra marina militar: los arreglos y economías que paulatinamente vemos introducir en todos los ramos de administracion, las amistosas relaciones reanudándose con algunas potencias extranjeras, la buena armonía que nos une con todas, y la decidida proteccion con que el gobierno, fiel intérprete de los magnánimos cuanto benévolos sentimientos de nuestra amada Reina, tiende benigna y protectora mano, acogiendo todas aquellas grandes empresas que pueden contribuir á la riqueza y felicidad del pais; tales como las concesiones otorgadas á distintas sociedades, para las obras del puerto del grao de Valencia, canal de riego de Urjel y los caminos de hierro de Aran-

juez á Almansa; de esta ciudad á Valencia, de Tarragona á Barcelona y de esta capital á Granollers, Martorell y Zaragoza, y otros de no menor utilidad y beneficio al pais, son las garantías con que el gobierno que preside el Sr. Bravo Murillo se presentará ante las Cortes y el Senado.

Allí, ante el augusto santuario de las leyes, con la lealtad y franqueza de la proverbial honradez española, el gobierno de S. M. la Reina doña Isabel II dará cuenta á los representantes de la nacion, de las medidas que ha estimado prudentes adoptar durante el interregno parlamentario en pro del orden público, del administrativo y del bien del pais.

No dudamos que la ilustracion de los altos cuerpos colegisladores del Estado, convencidos de los buenos deseos y del celo desplegado por el actual gabinete para cimentar la paz de que felizmente gozamos y conducir á nuestra España al grado de esplendor y poderío, á que la llaman su posicion topográfica, la riqueza de sus feraces praderas, sus pobladísimos bosques, los minerales que encierran sus montañas y el carácter emprendedor y laborioso de sus hijos; no solo aprobarán las providencias adoptadas por el gobierno, si que tambien le ansiliarán con sus luces para llegar cuanto antes al feliz término de todas las reformas administrativas y económicas posibles, y al completo desarrollo y florecimiento de nuestra agricultura, industria y comercio.

(De las Novedades.)

Hoy tenemos que felicitarnos por la apertura de las cortes. Por fin el gobierno se decidió á dar ese paso tan esperado; por fin hizo esa concesion á la opinion pública enérgicamente pronunciada en ese sentido; por fin se resolvió á someterse al fallo de la representacion nacional. Poco hay que agradecer al gobierno, porque de todas suertes antes de fines del año habia de reunir las para cumplir con la constitucion del Estado. Pero nosotros debemos felicitarnos y felicitar al pais por dos cosas: primera, porque no se ha repetido el escarnio de convocar las cortes para el último dia del año; segunda, porque no se ha apelado á una nueva disolucion y unas nuevas elecciones que sobre causar escándalo en el pais habrian producido un congreso indudablemente inferior al que hoy hay.

Ya el gobierno ha hecho cuanto podia, cuanto debia hacer. Sean cualesquiera sus errores y sus faltas, que sin duda son grandes, sean cualesquiera las acusaciones que puedan contra él fulminarse, acusaciones justísimas y tremendas, el hecho es que él mismo se ha sometido á los jueces que debieran serle mas inexorables; que él mismo se ha puesto á disposicion de sus antiguos acusadores. Muy seguro parece estar de sus obras quien de esa manera se presenta; muy cierto de su justicia; muy firme en sus creencias. La convocatoria es un reto soberbio á sus acusadores; un alarde de que no les teme, de que no teme en nada sus razones ni sus cargos. Falta ahora ver lo que harán los adversarios del gobierno, los que han censurado hasta ahora por lo bajo sus obras, los

que han aplazado tantos agravios para cuando estuviese abierto el camino de la tribuna; los que tienen por inconveniente por absurda la marcha del gobierno.

A la prensa apenas le toca otra cosa que ser espectadora de la lucha. Veamos cómo defiende el gobierno sus actos, cómo justifica su confianza, cómo corrobora el menosprecio que muestra hacia sus enemigos. Pero veamos tambien, que es lo que mas nos importa ver, cómo la oposicion ataca los actos del gobierno, cómo le hace arrepentirse de su confianza, cómo se venga del menosprecio en que se la tiene; probando que es fuerte y temible. El gobierno ha terminado su obra, legislando, restringiendo, modificando en cuanto le ha parecido conveniente; ahora comienza la obra de la oposicion.

Hay una ley de imprenta hecha sin el concurso de las Cortes, que ha tenido en suspension á todos los periódicos mucho tiempo; y que cuando los ha dejado salir ha sido sin vida, sin color, sin fuerza, sin medios de cumplir su alto destino. Hay cuantiosas deudas arregladas que nadie sino el gobierno ha autorizado que se arreglen. Hay compras costosísimas y otros gastos, de los que deben votar las Cortes, que se han hecho sin ellas, mientras ellas estaban en su largo descanso. Hay el haber tenido un año cerradas las Cortes sin motivo ni pretesto razonable. Hay... ¿pero á qué cansarnos? Todo el mundo sabe lo que hay, lo que ha habido desde que se cerraron las últimas Cortes.

De todo eso está dispuesto á responder el gobierno, según la convocatoria; todo está dispuesto á explicarlo, sobre todo abre discusion cumplida. Eso significa el decreto de ayer, por el cual nos felicitamos.

Si hay pues en las Cortes quien crea que fué una gran falta y que fué una palpable injusticia el traer á la imprenta periódica al estado en que hoy se halla; si hay quien opine por qué los arreglos de deudas y las compras y otras cosas no han podido ó no han debido hacerse, abierta está la tribuna, partido está el campo, no hay mas que entrar y combatir.

VARIEDADES.

Como documentos curiosos copiamos de un artículo del *Clamor* los siguientes epígrafes de libros escritos por frailes:

«Grano del evangelio en la tierra virgen Cristo, seminario de toda enseñanza, limitada por haberla puesto en estas pajas el padre José de Ormaza de la compania de Jesus: Madrid 1667.

«Racional campana de fuego que toca á que acudan todos los fieles con agua de sufragios á mitigar el incendio del Purgatorio, en que se quemán vivas las benditas ánimas que allí penan. Su autor el padre Fray Feliciano de Sevilla, predicador y misionero apostólico del orden de capuchinos: Cádiz 1704.

«Reflujo del agua bendita que, cual sagra-do Jordan, á vista del arca del mejor maná, haciéndose cristalino muro se defiende de la opinion que quiere hacerla correr en tal presencia y que el arca del testamento parezca á la del diluvio. Apicalo para mayor defensa al fuerte é illustre contramuro del ilus-

trísimo señor dean y cabildo de la santa iglesia catedral de Sevilla. Salvador Fernandez de Herrera, presbitero.

«Ave Maria. Candelero róseo y virgíneo predicable. Autora de esta obra, Maria Santísima. Su inútil instrumento Fr. Antonio Frabarne de Tarazona, indigno capuchino: Madrid 1701.

El testo corresponde, como es natural, á lo allisonante del epígrafe, como se puede ver en las palabras siguientes:

«El séptimo y nocivo efecto de Saturno que comprende universales calamidades y muertes de hombres como afirman los astrólogos, es engendrar epidemia ó peste si se halla en acuario, y descúbrese el remedio de tan general estrago «en esta primera fuente de piedades, y lámpara perenne del róseo Candelero de la Santísima Virgen del Rosario.»

«Nada con voz y voz en ecos de nada, multiplicada y espresada en varias oraciones evangélicas, morales y panegiricas; por Fr. Diego Madrid: en Madrid, año de 1737.

«El César ó nada y por nada coronado César San Felix de Cantalicio. En sus nadas sus grandezas, su portentosa vida, recopilada, aplaudida, entretregida y coronada de varias coronas de oraciones evangélicas, morales y panegiricas; por Fr. Diego Madrid: Madrid de 1740.

«Florilogio sacro que en el celestial, ameno y frondoso Parnaso de la iglesia griega (místicas flores) la Aganipe sagrada fuente de gracia y gloria Cristo; con cuya afluencia divina, incrementada la escelsa palma Mariana (triumfante á privilegios de gracia). Se corona de victoriosa gloria, por Fr. Francisco de Soto. —Salamanca 1738.

«Ea, alados paraninfos; entonad fúnebres exequias, ya que al compas de su funesto llanto contrapuntea Maria el luctuoso solo de su sentimiento.»

Uno de los periódicos militares de mayor concepto en Alemania bajo el epígrafe: *Globos aereostáticos al servicio militar*, dice terminando este interesante artículo:

Los tiempos mas inmediatos nos presentarán á no dudarlo la definitiva solucion del grande problema de construir globos, que libres ya de las asechanzas de los vientos, atraviesan con seguridad y direccion que mejor convenga los inmensos espacios aéreos con la rapidez del viento mismo.

En Inglaterra, Francia y Norte América hase despertado en los últimos tiempos una emulacion manifiesta para dar cima á tan importante invento, habiéndose en parte conseguido ya algunos resultados, que poco á poco nos han de aproximar al grande fin.

Logrado que sea el objeto nos espera naturalmente un nuevo periodo en la historia del mundo, y un grande trastorno en lo existente, pero difícilmente hasta el punto de que se podrá prescindir de los ejércitos permanentes, plazas fuertes como algunos quieren pretender.

Un periódico publica las siguientes curiosas observaciones, acerca de la variedad que se nota en los hombres en el modo de usar el sombrero:

«Del mismo modo que se ha escrito un arte para conocer á los hombres por su escritura, afirma un amigo nuestro que pueden adivinarse las cualidades de aquellos por la

manera de llevar el sombrero. Aunque esto parezca una paradoja á primera vista, creemos que no deja de encerrar la proposición cierto fondo de verdad. Desde luego es de observar que no hay dos hombres en el mundo que lleven el sombrero del mismo modo. Unos le llevan descansando sobre la oreja derecha con cierto aire agresivo que espanta á los muchachos. Los jugadores y hombres cuya existencia es un caos de tempestades y pasiones violentas, le llevan sobre las cejas para dar un aspecto tenebroso á su fisonomía. Los calaveras adocenados, los jugadores de guerras y chapós y los caballeros borrachos le usan echado atrás. Los matemáticos, los avaros, los hipócritas y los artesanos en el día de fiesta, le colocan perpendicularmente sobre la cabeza sin inclinarle á ningún lado. Los mozos que rabian por no ser hombres y los viejos que rabian por no ser muchachos, sin querer jamás convenir en la edad que tienen, suelen echarse el sombrero al lado izquierdo con un poco de inclinación hacia la frente. Muchos le llevan lleno de polvo con el pelo alborotado y en una situación lamentable, aunque sea nuevo. Este es propio de los hombres de negocios, de los anticuarios, de los literatos pobres y de los hombres desidiaos que careciendo de todo, tienen, sin embargo, bastantes deudas. Algunos perillanes, que no saben como sobrellevar en todas partes, han dado en la manía de gastar sombreros á guisa de columna, es decir, panzudos por el centro de la copa. Recurso tan estravagante apenas merece ser tomado en cuenta. Los sombreros que relucen exteriormente como espejos, por la pomada que han chupado son propios de cesantes, militares retirados y políticos del estinguido Lorenzini en sus últimos tiempos. Por último los viejos cínicos ó inmorales y locos, llevan por lo regular el sombrero apabullado. Las mujeres reparan mucho en el sombrero y el calzado de los hombres. El estado de conservación y hechura de estas dos prendas influye sobremanera en el juicio que inmediatamente forman de nosotros. Como fallan de plano y al primer golpe de vista, es muy difícil en lo sucesivo luchar con ventaja sobre ellas, á no estar bien armado y puesto de sombrero.

Un club femenino en los Estados- Unidos.

Cuando á consecuencia del sacudimiento de 1848 se abrieron en Francia varios clubs femeninos consagrados á proclamar y esclarecer los derechos de la mujer, se citaba este hecho en todas partes como una prueba del extravío á que habia conducido los espíritus la última revolución. Semejante estravagancia no tenia, sin embargo, ni aun el mérito de la novedad, puesto que en los Estados- Unidos, cuna y refugio de todas las aberraciones humanas, se habian hecho ya algunos ensayos, y aun continúan haciéndose, segun verán nuestros lectores por el extracto que al pie de estas líneas insertamos, y cuya lectura les servirá de agradable entretenimiento.

Casi nos atreveríamos á asegurar, que de esta asamblea de mari-machos, se hallarán escluidas la juventud y la hermosura. Los Catones hembras que la componen, pertenecerán probablemente á la respetable clase de solteronas desahuciadas, que no pudiendo ya gustar las delicias del amor y de la maternidad, esas dos grandes pasiones de la mujer, se habrán lanzado á los placeres de la discusión, animadas sin duda por el deseo de dar al sexo feo lecciones de prudencia, mesura y gravedad.

La presidenta que haya conseguido arrostrar dos de estas legislaturas sin perder su fuerza moral, debería optar á la presidencia del congreso de la Union:

Hé aqui el extracto á que nos referimos:

«Esta convencion, segun se la llama en los Estados- Unidos, acaba de celebrar su tercera sesión anual en Siracusa, estado de Nueva-York, bajo la presidencia de Mistris Da-

vis. Encontramos en los diarios americanos estensos detalles sobre esta singular reunion.

Las discusiones han sido muy tumultuosas. El rumor de los aplausos y de las patadas apagaba el eco de la voz de los oradores.

Un orador, el reverendo Hatch, ha sido particularmente interrumpido en su respuesta á Miss Lucy Stone, que se habia explicado con mucho calor en favor de su sexo. Hé aqui los principales pasages del discurso del reverendo.

«Miss Lucy Stone os ha dicho, que las mugeres no pueden jamás disponer del dinero que ganan: que sus borrachos de maridos beben todo lo que ellas tienen, y las dejan en la miseria. ¿Pero no se ven tambien mugeres que hacen otro tanto? El mismo orador ha dicho tambien que los maridos encierran sus mugeres; pero las mugeres, ¿no tienen el derecho de hacer otro tanto siempre que puedan? Yo conozco á una muger que encierra á su marido cuando esta borracho, le echa boca abajo, y le hace volver á la razon á fuerza de latigazos, (carcajadas). Hace muy bien esta muger, y espero que no se cansará de repetir la correccion siempre que sea necesaria. (Nuevas carcajadas.)

Por otra parte, yo no sé de qué se quejan las mugeres. En este pais, no hay muestras de deferencia que no se les tribute por el otro sexo. Se las hace sentar, cuando se obliga á los hombres á que permanezcan de pie. En los caminos de hierro se les cede siempre los mejores asientos, en los meetings públicos, tienen privilegios hasta el punto de que los individuos encargados de mantener el orden no permiten á los hombres tomar asiento sino despues que ellas están convenientemente colocadas. ¿Se quiere por ventura, que adoptando las doctrinas que se proclaman en esta convencion, se dejara entrar confundidos á los dos sexos?

Se ha dicho que el hombre debería tambien contribuir por su parte á amamantar á sus hijos. Yo conozco á una familia en que sucede asi, en que el marido es el que maneja el biberon: puedo aseguráros que por esto, el niño no engorda mas, y que esta familia es miserable. Mis Lucy Stone, ha dicho tambien que la mujer no se diferencia del hombre mas que en la maternidad. (Ah! qué escándalo!) El criar á los niños es, sin embargo, otra funcion esclusiva de la mujer. Miss Stone se imagina tal vez, que los hombres, con el auxilio del biberon, pueden llenar las mismas funciones que la mujer, y que á todo mas se podria dejar este cuidado á algun bravo irlandés, recién desembarcado, como frecuentemente acontece. (Nuevos gritos de escándalo. Señales de descontento universal!)

En conclusion, yo creo que las mugeres comprometen su influencia teniendo convenciones como esta. (Murmillos.) La muger posee en su esfera, una influencia que el hombre no tiene, y por su bien, por interes suyo es por lo que os hablo en este momento. La muger puede hacer todo lo que quiera de un niño. ¿Sabéis por qué? Porque es fuerte con su dulzura y su amor. La muger, en este sentido, es el sexo fuerte. El oro es fuerte, tambien el vino, pero lo es mas la muger. No hay nadie en esta asamblea que no haya conocido esta fuerza; de ello pueden hablar los casados.

En cuanto á mi, soy mozo soltero (risa universal); pero no es esta la razon de mi oposicion á estas convenciones. Suplico á la muger que conserve su dulce y santa influencia. Se ha pretendido que si se le daba entrada en el congreso de Washington, seria echar aceite en la mar embravecida, y calmaria las tempestades. Nada de esto sucederia. Para los hombres nunca estarian las mugeres en su lugar: las encontrarían atrevidas, masculinas llegarían á perder su influencia y no harian nada de provecho. (Murmillos. Muchas señoras toman notas.) Voy á citaros una prueba,

y no iré á buscarla muy lejos, porque aqui mismo ha pasado el hecho. Cuando mistres Nichols ha tomado la palabra, he oido decir á mi lado, y no era por cierto un galante caballero el que hablaba asi: ¡Pues, vad ahí á la vieja Nichols! (Risas y ruido.) Mistress Nichols es una señora de sesenta y tres años, redactor del *Demócrata*, diario del Estado de Vermont.

La presidenta: Yo espero que el orador no dará lugar á que le llame al orden, continuando en referirnos las palabras groseras que ha podido oír en los corredores. (Vivos aplausos.)

El reverendo Mr. Hatch, que siempre conserva la mayor sangre fria: El elemento femenino es el que dá á la muger su influencia y su consideracion. La modestia de su traje y de su existencia. (Interrupciones.) ¿No creis que las mugeres pierden este elemento femenino haciendo lo que haceis aqui? (Silbidos.)

La presidenta: Yo espero que si el orador se falta á si mismo, la asamblea sabrá conservar su dignidad.

El reverendo Mr. Hatch: Jamas respondo á semejantes argumentos; nunca cruzo mis armas con una mujer. (Risas irónicas.) ¿Que Dios aparte de nosotros el día en que nuestras hermanas se confundan con sus hermanos y se mezclen en todas las agitaciones de la vida! (Murmillos.) ¿Que jamas llegue el día en que las mugeres se revistan del carácter masculino, y los hombres se afemenen! ¿Que jamas aparezca el día en que los dos sexos se confundan en un hermafroditismo tan completo, que en caso de un accidente, para distinguir el sexo, sea necesario apelar á un reconocimiento anatómico... (Ruido espantoso, gritos, silbidos.)

La presidenta: El orador ha insultado á la convencion, le retiro la palabra.

El reverendo Mr. Hatch: solo tengo que decir dos palabras.

Gritos: ¡Basta! ¡basta! indecente! ¡fuera! Miss Susan Antony: Si no estoy mal informada, este individuo pertenece á esa clase de ministros que ni saben levantar una iglesia ni conservar una congregacion; uno de esos que engañan á las mujeres de la ciudad y les arrancan suscripciones; uno de esos que tal vez quieren hacerse pagar su viaje á las islas Fidji.... Segun me ha dicho Mme. Stanton, no dudo que sea de los que ella ha querido hablar en su carta.

El reverendo Mr. Hatch: Quisiera conocer las pruebas en que se pretende basar esta acusacion. No hace seis meses que he terminado mis estudios. Diré solo dos palabras. (¡No! ¡no!)

La presidenta: No, ni una palabra mas.

(Mr. Hatch se retira entonces con imperturbable gravedad, aunque acosado de una tormenta de gritos y silbidos.)

Las fuerzas marítimas de la Gran-Bretaña, Francia y Rusia son en el día las siguientes: La Gran-Bretaña tiene 72 buques de línea, 83 fragatas, 81 embarcaciones mas pequeñas. Total 236. Luego cuenta con 57 grandes vapores, 97 mas pequeños con una fuerza inferior á la de 200 caballos: en un todo 134 vapores.

La Francia posee 45 navios de línea, 55 fragatas y 157 embarcaciones mas pequeñas. Total 357. Vapores en un todo 448, entre los cuales hay 61 grandes y 57 pequeños.

La Rusia cuenta 45 navios de línea, 40 fragatas, 99 embarcaciones mas pequeñas. Total 174. Agrégase á estos 32 vapores, á saber: ocho grandes y 24 pequeños.

En esta época de especulacion distinguese en nuestra sociedad ciertos especuladores, y entre ellos muy notablemente los usureros. Estos hombres suelen no dormir tranquilos pensando en si les pagaran ó no aquellos á quienes han prestado; tienen un corazon de cortas dimensiones, rara vez dan una limosna,

hacen cuanto pueden por el prógimo, sacando de apuros y dándole su dinero por cierto tiempo mediante la corta retribucion de un real, ó de dos reales por duro todos los meses. Los hay humildes en diferentes categorías: la tercera clase que prestan sobre todo lo que se les presenta; admiten en garantia una capa, una levita un frac, unos pantalones y hasta botas en buen uso; el usurero de tercera clase es por lo regular preñero, y vive en medio de una atmosfera fétida unas veces y agradable otras, segun el mucho uso de las prendas á que dá albergue, ó segun las esencias con que el dueño de la ropa tenia costumbre perfumarse. El usurero de segunda clase, vive en un piso segundo; este mira con desden algunas favoritas las hace sobre alhajas de oro y plata, algun reloj, algun brillante, alguna esmeralda; no rechaza los anteojos del teatro, y en último caso tampoco mira con mal ojo una buena capa con buenos embozos.

El de primera clase se dá ya mucho matono: este admite pagarés con buenas garantías; por ejemplo, una firma de persona de responsabilidad, alguna casita, algun credito de cobro seguro, y pagas de cesantes ó de viudas que no esten muy viejos; pero al hacer todas estas operaciones es circunstancia precisa el obligar al interesado á que le visite dos ó tres veces, el dirigirle algunas frases lastimeras sobre la falta de metalico, sobre los muchos que le piden, y por último, manifestarle en un tono bastante persuasivo, que él nada tiene que ver con el préstamo; que es solo un comisionado, y que lo consultará con las personas que le facilitan fondos.

Por supuesto, que tanto los de primera, como los de segunda y tercera clase, suelen no variar en nada los intereses de un realito ó dos por duro. ¡Desgraciado del que se vea precisado á caer en las garras de estos animales feroces! Sabido es que no hay regla sin excepcion, y habrá sin duda entre los que prestan algunos de mejor corazon que otros; pero por si acaso, huid si es que podeis de los de primera y tercera clase. Temblad ante esos rotulitos que adornan las paredes de muchas de nuestras principales calles: «Aqui se presta sobre alhajas y sobre ropas de buen uso.»

Hé aqui la descripcion de un sillón que el Sr. Soler, de Barcelona, ha presentado á S. M. la Reina segun ya saben nuestros lectores:

«El respaldo representa un manto que cae hasta el suelo, con una greca y caprichosos adornos, todo esculpido, lo mismo que una orla que figura ser de piel. En medio del respaldo se ven las armas de España, tambien en relieve. Está dorado todo este conjunto con variedad de matices que forman armonioso contraste.

Al frente hay dos leones sentados que forman los pies, y sobre cuyas cabezas caen las frutas y flores que están derramando los cuernos de la abundancia que son los brazos del sillón, entrelazándose con estos dos caprichosos genios que muellemente reclinados sobre el borde del respaldo, alargan con espresiva actitud sus manos para sostener la corona real de España, simbólico remate del sillón. Todo esto está asimismo dorado con variedad de matices.

Para unir los dos lados de la silla, y sostener el sitial hay una plancha de oro, campeando sobre ella algunos dibujos calados que hacen resaltar el conjunto de aquella parte, que con ser la mas visible, es quizás la que tiene mas riqueza y mayor mérito artístico.

El sitial es de terciopelo carmesí, con una greca bordada en oro fino con no menos primor que riqueza. Debajo del sitial, en la parte interior que representa el forro del manto que forma el respaldo, está adornado con matiz rojo, brillante como una ascua de oro. En la parte anterior del respaldo se destaca un óvalo del mismo terciopelo del sitial, clavado con tachuelas de oro, en cuyo cen-

... las armas de España bordadas al
... con tal primor y con gusto tan esqui-
... y especial, que nos recuerdan aquellos
... bordados que nos legaron las anti-
... de Granada y Toledo. En torno
... cae una guirnalda de laurel
... cuyo verdoso matiz hace resaltar lo
... y delicado del fondo.
... dar una idea de la grandiosidad y
... de la silla, bastara decir que tiene
... once pies de altura.
... a este sillón, verdaderamente
... un almohadon de terciopelo muy an-
... que ha sido preciso tejerlo espre-
... en cuyos bordes campea una greca
... a la del sitial: alrededor tiene un
... que figura una rejilla de mucho
... De las cuatro esquinas del almohadon
... borlas, respecto de las cuales
... con ser de hilo de oro fino, y
... de mucho valor, todavia aven-
... a la riqueza el buen gusto y lo delicado
... y esquisito de la labor.

Expedicion submarina.

En el correo de los Estados-Unidos leemos
... siguiente:
... Hemos hablado muy lijeramente de la se-
... tentativa hecha bajo la direccion de Mr.
... para bajar hasta el steamer *Allan-*
... sumergido en el lago. El Comercio de Bul-
... trae una relacion muy interesante de esta
... expedicion submarina, cuyo verdadero héroe
... es el buzo monsieur Green.
... Mr. Green ha llegado a tocar el steamer des-
... cendiendo a una profundidad de ciento cin-
... y cuatro pies bajo la superficie del
... agua. Es la profundidad mayor a que jamás se
... ha bajado el mejor buzo que se ha podido ci-
... er anteriormente no ha bajado mas que a cien-
... veinte y seis pies.

El aparato de que se sirve el buzo se com-
pone de un vestido de goma elástica perfecta-
mente impermeable, y de una especie de cas-
co de cobre que acaba con un vidrio. A este
casco se unen los tubos que sirven para re-
novar el aire, y que vienen a parar al bote
de donde se arroja el buzo. La renovacion de
aire se hace por medio de un trabajo de bom-
ba que exige la fuerza de cuatro y algunas ve-
ces de seis hombres.

Se calcula en 75 libras por pulgada cua-
drada la presion ejercida sobre los pulmones,
y pocas personas tienen fuerza para resistirlo.

Cuando el buzo entra por primera vez en el
aparato, siente una especie de sofocacion, que
disminuye a medida que se va sumergiendo
en el agua. A la profundidad de cien pies, el
aparato se encuentra completamente vacio de
aire, y la goma ejerce sobre el cuerpo una
presion equivalente a un peso de diez libras.
Solo se encuentra protegida la cabeza por el cas-
co. El buzo siente entonces una gran dificul-
tad para respirar, y experimenta al mismo tiem-
po dolorosas sensaciones y parece que su ca-
beza va a saltarse. Esto continua hasta que
baja diez ó doce pies mas, y entonces todo de-
saparece y se encuentra perfectamente bien.

A sesenta pies ve agruparse a su alrededor
los habitantes de las regiones líquidas, que
creen ver en él un objeto de *pasto*. A sesenta
y cinco pies ha desaparecido toda luz; las ti-
nieblas son profundas, y una luz eléctrica, cau-
sada por la presion de la bomba, vaga por lo
interior del casco cuando se llega a unos
ciento diez y seis pies se encuentra el agua
estremadamente fria; apenas llega a cuatro
grados bajo cero.

Las observaciones hechas por Mr. Green
se completarán necesariamente en las demas
exploraciones submarinas que van a hacerse.

En un periódico francés leemos lo siguiente.
La física se ha enriquecido con un importan-
te descubrimiento; preténdese que la luz elec-
trica, la luz mas intensa, dirigida sobre ciertas
partes del cuerpo humano, les da tal diafanidad
que permite distinguir claramente las arterias,
las venas y los nervios, y estudiar el juego de
los diversos órganos en accion. Este descubri-
miento añadido al del stethoscopio, seria de
alta utilidad para la exploracion de las en-
fermedades de la economía animal.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

Juzgado de primera instancia de Palma.

En la mañana de este dia ha sido ha-
llada dentro el foso a la parte derecha
de la puerta de San Antonio, en donde al
parecer cayó, una muger trayendo un ces-
to de huevos la que a pocos momentos re-
sultó cadáver, la cual tendrá unos sesenta
años de edad, tuerta del ojo izquierdo y
del derecho tampoco habia la claridad con-
veniente, vestida a lo payes con coaguas
de lista azul llamada de dos y dos, otras
enaguas de lana tambien azules, jubon ne-
gro llamado de escolo con sus mangas en-
botonadas con seis botones de vidrio negros
a cada una, dos rebosillos uno de indiana
blanquiza, y el otro de algodón blanco, me-
dias de algodón azul, zapatos de payesa a
la babucha, camisa de hilo blauca, faldi-
llas de algodón blanco, y una faldriquera
puesta a su cinta, dentro de la cual se han
encontrado dos pañuelos blancos, y una
bolsa de seda verde con unas pocas mone-

das de cobre; de órden del señor juez de
este partido se cita por medio de los pe-
riódicos de esta capital a cuantos puedan
dar razon de la identidad de su persona
para que comparezcan en este juzgado den-
tro de tercero dia, a declarar sobre la iden-
tidad de su persona y demas que conven-
ga. Palma 12 de noviembre de 1852.—Por
disposicion de S. S.—Miguel Servera.

CONSULADO DE FRANCIA

en las islas Baleares.

El capitán D José Bory del bergantín
goleta francés *Percévérance*, de la matri-
cula de Martigues, que ha terminado en el
puerto la reparacion de sus averias y que
con su mismo cargo de carbon de piedra
se halla pronto a seguir su viage desde
Marsella a Argel, necesita para hacer fren-
te al pago de sus cuentas de una cantidad
de unos trescientos duros.

Queda dicho capitán autorizado por el
señor cónsul de Francia para tomar este
dinero a la gruesa sobre dicho buque, ar-
reos y cargamento hasta su llegada al re-
ferido puerto de Argel.

Las personas que quieran consentir di-
cho préstamo podrán transmitir sus pro-
posiciones por escrito, cerradas y por du-
plicado en esta cancillería hasta el martes
próximo 16 del corriente mes a las diez
del dia en cuya hora se abrirán las que
hubiere, en presencia de los interesados y
se admitirán las mas ventajosas. Palma 12
de noviembre de 1852.—El cauciller del
consulado.—Isidoro Choussat.

Palma.

Precios corrientes en Palma el dia 12 de los articulos de consumo que á continuacion se expresan.

Table with columns: Item, Precio menor (Ls., Ss., Ds.), Precio mayor (Ls., Ss., Ds.). Items include Candeal xexa, Trigo, Cebada, Habas, Id. del conti., Habichuelas, Garbanzos, Arroz, Aceite, Vino, Id. id. nuevo, Aguar, Vaca, Carnero, Tocino, Leña, Id. de pino, Carbon, Algarrobas, Almendron, Queso, Lana.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

PARA TARRAGONA: Javeque San Juan, pat. Gamundi. PARA CIUDADELA: Laud Juanito, patron Triay. PARA IVIZA: Místico Veloz, pat. Pujol. PARA SEVILLA: Javeque Catalina, patron Sastre.

PARA BARCELONA. Saldrá del 15 al 16 del corriente la bomba de Carmen, pat. Diego Sans. Admite un pico de carga á flete y pasajeros. Dara razon D. Cristobal Benuasár, frente el círculo mallorquin.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

S. EUGENIO ARZOBISPO Y MÁRTIR.

S. Eugenio primer arzobispo y fundador de la silla arzobispal de Toledo, era discipulo de S. Dioniso, y hallandose en Francia, le envió á España para sembrar en ella la semilla de la fé. Comenzó luego á esparcir los rayos de la luz, que traia consigo, y convirtió á innumerables gentes á la verdadera religion. Yendo á Francia en busca de su amado maestro, el prefecto Serinio enemigo capital de los cristianos, dió orden á un capitan suyo que con su gente armada se viese con Eugenio y le preguntase si era cristiano: hizolo así, y habiendo respondido que lo era, y estaba aparejado para dar mil vidas que hubiera por Jesucristo mandó á los soldados que le acometiesen y matasen. Fué su martirio el 15 de noviembre cerca de los años de Cristo 120.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de Santa Clara al toque de oraciones se hará el acostumbrado ejercicio del tránsito de Maria Santísima á los Cielos, á toda orquesta.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Data for 7 de la mañana, 12 del día, 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salte el sol á las 7 hs. 3 ms.

Pónese á las 4 p. 57 p.

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 44 ms. 34 s.

ANUNCIOS.

LIBRERIA

de Rullan hermanos, plaza de Cort, Palma.

LA PROSPERIDAD.

REGALO GADITANO.

Periodico literario y empresa para jugar á todas las loterias nacionales, por la insignificante suma de 7 rs. al mes.

Las suscripciones á esta empresa se dividiran en series de 90, y en cada una infaliblemente saldran 23 accionistas agraciados con regalos y premios; es decir un suscriptor de cada cuatro, ademas de llevar suerte en todas las loterias que se juegan en el mes.

Los prospectos se reparten gratis en dicha libreria en cuyo punto se suscribe.

Está para arrendar una

casita de campo sita en el término de Estabimunt junto á la Punta, con su derecho de agua y un pedazo de tierra, ó bien sin él. Darán razon en la casa zaguan calle de Vindango, junto al meson del Estel.

El catalan que tenia su

despacho en la fonda de las tres palomas avisa que ha cambiado de habitacion. Vive detras de la pescaderia nueva núm. 26 y ofrece un magnifico surtido de pañuelos de lana para invierno de diferentes clases y precios: otro de indiana, camisetas de lana para hombres, colchas, toallas, juegos de manteleria, lienzo de todas clases y pañuelos de algodón estampados y labrados.

Todos los mencionados articulos acaban de recibirse y se expenden á precios sumamente baratos como lo demuestra los pañuelos de catifa que se darán á 58 rs. vn.

Hace seis ú ocho dias que

se extraviaron cuatro llavecitas prendidas á una anilla de acero. Se suplica á la persona que las hubiese encontrado se sirva traerlas á esta redaccion donde se la gratificará hallazgo con 4 rs. vn.

TEATROS.

PRINCIPAL.

QUINCENA 3.ª. Para hoy.

A las 7 de la noche.—El Delator ó la tina del emigrado drama.—Las rumbosas Perchel, baile.

NUEVO DE LA MERCED.

Para hoy.

A las 3 de la tarde.—Una onza á terroco ó la fortuna rodando, comedia.—Baile.—La Manola, cancion andaluza.—El Sutil trápaso, sainete.

A las 7 1/2 de la noche.—El campanero san Pablo, drama.—Baile.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES. Calle de San Francisco, número 30.